



MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 16/3/2018

Ciudad.

REGISTRO NO: 1156328

HORA: 17:13:46 FOLIOS: 0 MAR 2018 TRAMITE A:. 4.0.1 SG. GIT. DE CONTRATACION. COORD. JENNY CAROLINA

Doctora

JENNY CAROLINA VELANDIA MARTINEZ

Coordinadora Grupo de Contratación MINTIC

Asunto: Registro No. 1123846 del 29 de diciembre de 2017 – Convenio 254 de 2009

Respetada doctora:

De acuerdo con lo solicitado en el oficio registrado según el asunto y como supervisores de liquidación del convenio 254 de 2009, se envía el acta de cierre prediligenciada para los fines pertinentes, anexando soporte emitidos por Contabilidad y Tesoreria. Asi mismo, es de anotar que otros documentos soportes de ejecución del convenio reposan en la carpeta del convenio 254 de 2009 ubicada en el archivo de la entidad.

Cordialmente,

JUAN DAVID OLARTE TORRES

Jefe Ofic|na Asesora de Planeación Estudios Sectoriales

Profesional Especializado (E)

Anèxo: Lo anunciado (7 folios)

Elaboró: Margarita Díaz L. y Juan David Olarte T. Revisó:

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12 y 13 Código Postal: 111711. Bogotá, Colombia T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248 www.mintic.gov.co - www.vivedigital.gov.co

vive digital paralagente



Fecha:

Convenio No. 254	De: 2009	Clase de convenio	: Convenio Especial de Cooperación	ă.
	OBJETO DE	L CONTRATO/CONVEN	<u>10</u>	
una verdadera apropiación de est	rar que por los meno las tecnologías, gene la demanda (mipym	s 520 Mipymes beneficiar erando impacto sobre su les), de acuerdo con los	me digital en la continuación de la fase 1 y e rias adopten distintas formas de TIC y logre productividad y competitividad, alineando s parámetros definidos por el Ministerio d	en la
	DATO	OS DE LAS PARTES		
FONDO DE TECNOLOGÍAS DE	LA INFORMACIÓN Y LA INFORMACIO	LAS COMUNICACIONE ÓN Y LAS COMUNICACIO	S / MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE ONES	=
NIT:				
Nombre o razón Social: FONDO	DE TECNOLOGÍAS	DE LA INFORMACIÓN Y	LAS COMUNICACIONES	
Identificación: Cédula de Ciudada	anía	6 NIT	No 800.131.648-6	
Si hubo cesión del contrato, indique Nombre o razón Social: CORPOR	e los datos del cesior RACION COLOMBIA	nario. DIGITAL		
Identificación: Cédula de Ciudada		6 NIT	No. 830.101.214-4	
	VIGEN	CIA DEL CONTRATO		

	FECHA			
SUSCRIPCIÓN		30/04/2009		
ACTA DE INICIO	THE THE SE	05/05/2009		
PLAZO INICIAL	4/05/2009	11/12/2009		
OTROSI Y ADICION 1 (Suscripción 22/10/2009)	12/12/2009	31/01/2010		
OTROSI 2	1/02/2010	31/10/2010		
OTROSI 3	1/11/2010	31/12/2010		
SUSPENSIÓN	N/A	N/A		
PLAZO FINAL	30/04/2009	31/12/2010		





Fecha:

Amparo	Número de póliza	Vigencia	Fecha de aprobación	Valor asegurado(\$)	Compañía aseguradora
Cumplimiento	18-44-1010008480	27/04/2009 AL 11/04/2010	4/05/2009	\$520.000.000	Seguros del Estado S.A.
ET MAN DE LA TIT		Otrosí y Adición	No. 1		Tara Tara
Amparo	Número de póliza	Vigencia	Fecha de aprobación	Valor asegurado(\$)	Compañía aseguradora
Cumplimiento	18-44-1010008480	27/04/2009 AL 30/11/10	27/10/2009	\$1.040.000.000	Seguros del Estado S.A.
		Otrosí No.	2		
Amparo	Número de póliza	Vigencia	Fecha de aprobación	Valor asegurado(\$)	Compañía aseguradora
Cumplimiento	18-44-1010008480	27/04/2009 AL 3/3/2011	14/7/2010	\$1.040.000.000	Seguros del Estado S.A.
		Otrosí No.	3		
Amparo	Número de póliza	Vigencia	Fecha de aprobación	Valor asegurado(\$)	Compañía aseguradora
Cumplimiento	18-44-1010008480	27/04/2009 AL 3/5/2011	7/12/2010	\$1.040.000.000	Seguros del Estado S.A.

Valor pagado	No. Orden de Pago	Fecha	Amortización del Anticipo
\$ 520.000.000	1504	18/06/2009	N/A
\$1.560.000.000	1788	15/07/2009	N/A
\$520.000.000	2751	02/10/2009	N/A
\$1.560.000.000	4066	29/12/2009	N/A
\$1.040.000.000	4172	30/12/2009	N/A

	ESTADO FINANCIERO	
Valor Inicial del Convenio		\$ 2.600.000.000
	FONDO TIC	\$ 2.600.000.000
Detalle de aportes iniciales	FUNDO TIC	¥ 2.000.000.000





Fecha:

	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL (APORTE EN ESPECIE)	\$	0
Valor adicionado		\$ 2.600.000.00	00
	FONDO TIC/ MINISTERIO TIC	\$ 2.600.000.00	
Detalle del valor adicionado	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	\$	0
Valor Total del Convenio desembolsad	o por FONDO TIC	\$ 5.200.000.00	00
Valor Total del Convenio aportado por DIGITAL (APORTE EN ESPECIE)	CORPORACION COLOMBIA	\$	0
Valor ejecutado		\$ 5.176.118.20	07
Valor legalizado	THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	n government blight have been been been been been been been be	0
Valor no Ejecutado a Favor del CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	FONDO TIC y reintegrado por	\$ 23.881.79	93
Valor liberado a Favor del FONDO TIC	The Land Server of the state	19/2-1 =/2F1/2L17/ C. \$	0
Valor no Ejecutado a Favor de CC (APORTE EN ESPECIE)	managaman ang managaman an	\$	0
Rendimientos financieros del FONDO T	\$ 16.418.240,3	38	
Rendimientos financieros de COR (APORTE EN ESPECIE)	PORACION COLOMBIA DIGITAL	s Mag dus as r s elemen necessions \$	0
Devolución a favor de LA CORPORACIO EN ESPECIE) (por valores no ejecutado	ON COLOMBIA DIGITAL (APORTE os y otros.)	Service or conference of the first \$	0

NOTAS ESPECIALES

Esta Coordinación, en aplicación del principio de economía que rige las actuaciones de la administración, procede a dejar la presente constancia de archivo del convenio especial de cooperación No. 254 de 2009 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1. Que el presente convenio se ha certificado el recibido a satisfacción del servicio por parte del Supervisor mediante certificación de cumplimiento del 10 de mayo de 2011, el suopervisor manifiesta que: "el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual pactado en el Convenio Especial de Cooperación 254 de 2009 en las condiciones establecidas..."
- Que así mismo se hizo un cierre financiero o corte de cuentas determinando que no existen sumas a cargo ni a favor del Ministerio/Fondo TIC ni garantías pendientes que afecten económicamente a la Entidad y los bienes que se adquirieron en el convenio, fueron ingresados al almacén del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- 3. Que sobre el plazo para la liquidación de contratos, el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 establece: "La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su





Fecha:

contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A."

- 4. Que el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, establece: "Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación".
- 5. Que la Resolución 787 del 22 de abril de 2014, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dispone: "Artículo 11.- Establecer como funciones de los Grupos Internos de Trabajo de la Secretaría General las siguientes: Grupo de Contratación (...) 19. Suscribir un acta de cierre (informe) en los casos en los que no sea necesaria o procedente la liquidación del contrato".
- 6. Que los supervisores de liquidación adelantaron las gestiones necesarias para la liquidación del convenio, para lo cual allegó entre otros documentos el acta de liquidación del convenio, documento que no pudo ser suscrito debido a que durante su trámite se vencieron los términos para la liquidación.
- 7. Que los supervisores de liquidación dieron a conocer que en la solicitud para realizar el Otrosí Adición Número 1 del convenio se menciona el SUTI a partir del año 2010, el objeto del convenio no fue modificado pero si hubo un oficio del supervisor donde da el aval para el desarrollo del tema y recibido por la CCD, el cual se evidencia en el folio 1317, aunque en las justificaciones para realizar los diferentes otrosí del convenio siempre fue sustentado el tema para la terminación del SUTI, en ese orden de ideas la Secretaria General solicito concepto jurídico a la firma Abogados Consultores Ltda, en donde dieron concepto en donde el SUTI se considera un con producto conexo con el objeto originalmente pactado.
- 8. Se ejecutaron actividades durante el 2011, después de terminada la vigencia del convenio y según CCD quedaron otras por realizar, descritas en el radicado 393785 del 20 de enero de 2011, aunque el lng. Carlos Silva solicitó la prórroga del convenio hasta el 28 de febrero de 2011, la prórroga no se formalizó ni se llevó a cabo.
- 9. Que mediante certificación de cumplimiento del 26 de octubre de 2016, la supervisora manifiesta que: "el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos, de conformidad con los certificados de cumplimiento expedidos por el supervisor de la época"
- 10. Dentro de los términos para la liquidación del convenio 254 de 2009, los supervisores de liquidación elaboraron documento pormenorizado de la ejecución del convenio soportando cada una de las anotaciones allí descritas, así mismo se solicitó la liquidación del convenio y además se realizó una recomendación que se detallan en el último párrafo del documento en comento. registro 587715 del 7 de diciembre de 2012, la cual dice: "que se estudie la opción de adelantar dicha liquidación dejando en el acta las salvedades frente a la aplicación del SUTI y de los recursos aportados por el FONDO los cuales deberían ejecutarse antes del 31 de diciembre de 2009 y los cuales se terminaron de ejecutar a mediados del año 2011, según la información documental que reposa en el archivo del Ministerio, en 8 tomos del convenio interadministrativo No. 254 de 2009, esta recomendación se hace teniendo en cuenta que el plazo señalado en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables al presente convenio"
- 11. Se enviaron correos electrónicos a la Secretaria Genera y al despacho del Viceministerio solicitando la liquidación del convenio 254 de 2009.





Fecha:

12. En el año 2014 la firma Murcia Abogados tuvo en manos el acta de liquidación la cual fue presentada a la secretaria general quien no firmo.

En constancia de lo anterior, la Coordinadora del Grupo de Contratación y la Supervisora del convenio, firman la presente acta de cierre y constancia de archivo. Dada en Bogotá a los ______ días del mes de _______ de 2018.

Original: Expediente Contractual

Proyectó: Juan David Olarte / Margarita Díaz L.

Ivan David Wester Tones

Supervisores Equidadores convenio

154/09.



STATE OF THE STATE OF THE STATE OF STAT

TEACHER OF STREET AND AN AN ARCHITECTURE STREET AND AN ARCHITECTURE AND AR

A THE STATE OF THE

POLACE GUARRISE PLA DILLE ST.

1407 1 9

4. 3.8





Bogotá D.C.,

Doctor (a)
JUAN DAVID OLARTE
Jefe de Oficina Asesora de Planeación
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

Asunto: Estado legalización recursos del contrato/convenio y amortización anticipo

En cumplimiento al proceso de Contratación y de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de Supervisión y/o Interventoría (CON-TIC-PR-004) el cual establece dentro de las actividades: "Solicitar a la Subdirección Financiera el estado de cuenta del contrato y/o convenio, quien lo remitirá al solicitante..."

Lo anterior aplica para la legalización de recursos entregados en administración a contratistas y/o Fiducias a través de convenios y/o contratos de aporte y para los anticipos pactados en contratos.

El suscrito contador del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, informa que el convenio/contrato, suscrito con:

NIT: 830.101.214

ENTIDAD: CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CONVENIO O CONTRATO: N°.254 de 2009 FECHA DE LEGALIZACIÓN: 31/12/2013 DOCUMENTO CONTABLE: 515-99

Legalizo recursos por un valor de: \$5.200.000.000,00

Cordialmente,

CONSTANZA CASTRO SANCHEZ Coordinadora – GTI de Contabilidad

. " :

TAME OF STREET

TOTERNETERING FAMILY WITH MEMBERS OF THE STATE OF THE STA

SERVED TO SERVED IN THE PROPERTY OF THE PROPER

A TOTAL SECTION OF THE STATE OF

at trade-stant agent the infirm, and the agents of the other property of the property of the standard of the s

gen gen in a land of the manufacture of the second of the

Land Control of the C

THE REPORT OF THE PARTY AND TH

But Territoria

A PART OF SERVICE AND A SERVIC

The property of the second of

intimia eviv

FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

LIBRO AUXILIAR PERIODO: Enero/2009 al Marzo /2018

Página: 1
Programa: SCnAuper
Usuario jgonzalez
Fecha: 13/03/2018
Hora: 14:04:36

FECHA	T.OPER.	NUMERO	REFERENCIA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
CUENTA	1420130202		Anticipos / Proyectos de Inversión Nal	arsión Nal	SALDO INICIAL CUENTA		00'0
PROYECTO	2483		Conv.Coop.254/0	Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital	SALDO INICIAL PROYECTO		00'0
TERCERO	830101214	CORPOR	CORPORACION COLOMBIA	DIGITAL.	SALDO INICIAL TERCERO		00'0
10/06/2009	503	75	1461-984	1ER DESEMBOLSO 20% DEL CONVENIO DE	520.000.000,00	00'0	520.000.000,00
30/07/2009	503	103	1461-1260	RECLASIF 2DO DESEMBOLSO 60% DEL	1.560.000.000,00	00'0	2.080.000.000,00
21/09/2009	1461	1832	8	3ER DESEMBOLSO 20% DEL CONVENIO DE	520.000.000,00	00'0	2.600.000.000,00
23/12/2009	1461	3335	-	DESEMBOLDO DEL CON VENIO 254/2009	1.560.000.000,00	00'0	4.160.000.000,00
28/12/2009	1461	3408	09-PRO07-224	DESEMBOLDO DEL OTROSI ACLARATORIO	1.040.000.000,00	00'0	5.200.000.000,00
30/11/2010	515	107		CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	00'0	4.837.966.377,00	362.033.623,00
21/09/2011	704	1938	0	CONSIG. REINTEGRO RECURSOS NO	00'0	23.881.793,00	338.151.830,00
30/12/2011	515	239		COLOMBIA DIGITAL CONVENIO 254 DE 2009	00'0	301.399.000,00	36.752.830,00
30/11/2012	515	147		AJUSTE CORRESPONDIENTE A LA	301.399.000,00	00'0	338.151.830,00
31/07/2013	515	46	0	RECLASIFICACION CONVENIO No. 254-2009	00'0	338.151.830,00	00'0
TOTAL TERCERO		RACION COLO	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL.		5.501.399.000,00	5.501.399.000,00	00'0
TOTAL PROYECTO		Coop 254/09 C	Conv Goop 254/09 Corn Colombia Digital		5.501.399.000,00	5.501.399.000,00	00'0
TOTAL CUENTA	Ant	s / Proyectos o	Anticipos / Proyectos de Inversión Nal	THE RESERVE THE PROPERTY OF TH	5.501.399.000,00	5.501.399.000,00	00'0
			THE CONTRACT OF THE CONTRACT O	SET (leaving Active Library) NTG	SALDO INICIAL CLIENTA		00 0
CUENIA	1424020101		Straction Day (Direction	itlacioni Din (Dileccioni dei resolo macional) i Eo	CTCLXCCC INCOME COLOR		000
PROTECTO	2483		Conv. Coop. 254/03	Corp. Colonina Digital	SALDO INICIAL PROTECTO		00'0
TERCERO	830101214	CORPORA	CORPORACION COLOMBIA I	DIGITAL.	SALDO INICIAL TERCERO		00'0
10/06/2009	503	75	1461-984	1ER DESEMBOLSO 20% DEL CONVENIO DE	00'0	520.000.000,00	-520.000.000,00
12/06/2009	1461	984	01/2009	1ER DESEMBOLSO 20% DEL CONVENIO DE	520.000.000,00	00'0	00'0
TOTAL TERCERO		CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	MBIA DIGITAL.		520.000.000,00	520.000.000,00	00'0
TOTAL PROYECTO		Coop. 254/09 C	Conv. Coop. 254/09 Corp. Colombia Digital		520.000.000,00	520.000.000,00	00'0
TOTAL CUENTA		nistracion DTN	En administracion DTN (Direccion del Tesoro Nacional) TES	oro Nacional) TES	520.000.000,00	520.000.000,00	00'0
CUENTA	1424021401	EN ADMIN	EN ADMINISTRACION CONVENIOS		SALDO INICIAL CUENTA		00'0
PROYECTO	2483		Conv.Coop.254/09	Corp.Colombia Digital	SALDO INICIAL PROYECTO		00'0
TERCERO	830101214	CORPORA	CORPORACION COLOMBIA	DIGITAL.	SALDO INICIAL TERCERO		00'0
8	515	46	0	RECLASIFICACION CONVENIO No. 254-2009	338.151.830,00	00'0	338.151.830,00
27/12/2013	1130	72		Software SUTI, ENTRADA DE ALMACEN DE	00'0	336.134.120,00	2.017.710,00
31/12/2013	503	272		INGRESO APLICATIVO SUTI LEGALIZACION	38.744.000,00	00'0	40.761.710,00
31/12/2013	503	272		INGRESO APLICATIVO SUTI LEGALIZACION	136.000.000,00	00'0	176.761.710,00

FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

LIBRO AUXILIAR PERIODO: Enero/2,009 al Marzo /2,018

2	SCnAuper	jgonzalez	13/03/2018	14:04:36
Página:	Programa:	Usuario	Fecha:	Hora:

273 2009	FECHA T.OPER.	NUMERO	REFERENCIA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
CORPORACION COLOMBIA DIGITAL CORPORACION COLOMBIA DIGITAL		273		AJUSTE PESOS CONVENIO 254 DE 2009	00'0	00'09	176.761.650,00
CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Conv. Coop.254/09 Corp. Colombia Digital EN ADMINISTRACION CONVENIOS EN ADMINISTRACION CONVENIOS 2483 Conv. Coop.254/09 Corp. Colombia Digital 2483 CONP. COCPORACION COLOMBIA DIGITAL . 3144 254-2009 CONSIG. PAGGO. RENDIM. FINANC. CONVENIO. CONSIG. PAGO. RENDIM. FINANC. SEPT/2010. CONSIG. PAGO. RENDIM. FINANC. JUNIO Y CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES 3137 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES 3127 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CONV.COOP.254/09 COP.COLOMBIA DIGITAL .		66		LEGALIZACION CONVENIO 254 DE 2009	00'0	176.761.650,00	00'0
Conv.Coop.264/09 Corp.Colombia Digital EN ADMINISTRACION CONVENIOS Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 2483 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 2483 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. 04 1958 0 054 1980 0 04 1980 0 054 1980 0 054 1980 0 055 CONSIG. DEL 03/05/2011 T.O. 705/1163 CTA 05 CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1163 CTA 05 CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1620 CTA 06 CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1620 CTA 07 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES 03 132 712/1221 0 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES 0 CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1620 CTA 0 CONSI		ACION COLC	OMBIA DIGITAL.		512.895.830,00	512.895.830,00	00'0
EN ADMINISTRACION CONVENIOS 2483		Coop.254/09	Corp.Colombia Digit		512.895.830,00	512.895.830,00	00'0
Rendimientos sobre depositos en administracion 2483	Ш	NISTRACION	CONVENIOS		512.895.830,00	512.895.830,00	00'0
2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 17214 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL 04 1958 0 CONSIG.PAGGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO. 03 144 254-2009 CORP. COLOMBIA DIGITAL CONV 254-2009 04 1980 0 CONSIG.PAGGO.RENDIM.FINANC.SEPT/2010.C 12 616 . CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.JUNIO Y 12 851 . CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.JUNIO Y 12 851 . CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.JUNIO Y 04 1937 0 CONSIG.PAGO RENDIM.FINANC.JUNIO Y 05 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CONSIG.PAGO RENDIMEINTOS Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital Corp.Colombia Digital 03 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CONCOD.254/09 Corp.Colombia Digital		Rendimie	entos sobre deposito	s en administracion	SALDO INICIAL CUENTA		00'0
11214 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. 04 1958 0 CONSIG.PAGGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO. 03 144 254-2009 CORP. COLOMBIA DIGITAL CONV 254-2009 04 1980 0 CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.SEPT/2010.C 12 616 . CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.SEPT/2010.C 14 1850 0 CONSIG.PAGO RENDIM.FINANC.JUNIO Y 12 851 . CONSIG.PAGO RENDIM.FINANC.JUNIO Y 04 1937 0 CONSIG.PAGO RENDIM.FINANC.JUNIO Y 05 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CONSIG.PAGO RENDIMEINTOS CONV.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. 03 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CONV.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital			Conv.Coop.254/09	Corp.Colombia Digital	SALDO INICIAL PROYECTO		0,00
04 1958 0 CONSIG.PAGGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO. 03 144 254-2009 CORP. COLOMBIA DIGITAL CONV 254-2009 04 1980 0 CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.SEPT/2010.C 12 616 . CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.SEPT/2010.C 04 1850 0 CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.JUNIO Y 04 1850 0 CONSIG.PAGO RENDIM.FINANC.JUNIO Y 04 1937 0 CONSIG.PAGO RENDIM.FINANC.JUNIO Y 05 CONSIG.PAGO RENDIM.FINANC.MES CONSIG.PAGO RENDIM.FINANC.MES 03 132 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS 04 1937 0 CONSIG.PAGO RENDIMEINTOS 05 CONS.GOD.254/09 Corp.Colombia Digital CONS.GOD.254/09 Corp.Colombia Digital 04 132 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS 05 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. RECLASIFICACION RENDIMEINTOS 05 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. RECLASIFICACION RENDIMEINTOS 05 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. RECLASIFICACION RENDIMEINTOS		CORPOR		IGITAL.	SALDO INICIAL TERCERO		00'0
03 144 254-2009 CORP. COLOMBIA DIGITAL CONV 254-2009 04 1980 0 CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.SEPT/2010.C 12 616 . CONSIG. DEL 03/05/2011 T.O. 705/1163 CTA 04 1850 0 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y 12 851 . CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y 04 1937 0 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y 05 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y 03 132 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS 04 1937 0 CONSIG. PAGO RENDIMEINTOS CONV.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital CONV.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. 03 132 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS 04 132 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS 05 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CONV.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		1958	0	CONSIG.PAGGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO.	00'0	1.259.883,00	-1.259.883,00
04 1980 0 CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.SEPT/2010.C 12 616 . CONSIG. DEL 03/05/2011 T.O. 705/1163 CTA 04 1850 0 CONSIG. DEL 03/05/2011 T.O. 705/1620 CTA 12 851 . CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y 04 1937 0 CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1620 CTA 03 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Rendimientos sobre depositos en administracion Rendimientos sobre depositos en administracion 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 03 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . . CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . CONY.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital . CONY.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		144	254-2009	CORP. COLOMBIA DIGITAL CONV 254-2009	00'0	11.563.167,00	-12.823.050,00
12 616 CONSIG. DEL 03/05/2011 T.O. 705/1163 CTA 04 1850 0 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y 12 851 CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1620 CTA 04 1937 0 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES 03 132 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital Rendimientos sobre depositos en administracion S938 Rendimientos Financieros 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		1980	0	CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.SEPT/2010.C	00'0	883.301,00	-13.706.351,00
04 1850 0 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y 12 851 CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1620 CTA 04 1937 0 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES 03 132 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital Rendimientos sobre depositos en administracion S938 Rendimientos Financieros 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . 03 132 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		616		CONSIG. DEL 03/05/2011 T.O. 705/1163 CTA	00'0	70.595,00	-13.776.946,00
12 851 CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1620 CTA 04 1937 0 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES 03 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Rendimientos cop. 254/09 Corp. Colombia Digital Rendimientos sobre depositos en administracion Rendimientos Financieros 2483 Conv. Coop. 254/09 Corp. Colombia Digital 03 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Conv. Coop. 254/09 Corp. Colombia Digital Conv. Coop. 254/09 Corp. Colombia Digital		1850	0	CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y	00'0	129.150,00	-13.906.096,00
04 1937 0 CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES 03 132 712/1221 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital Rendimientos sobre depositos en administracion Rendimientos Financieros 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 03 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		851		CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1620 CTA	00'0	110.691,00	-14.016.787,00
CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital Rendimientos sobre depositos en administracion S938 Rendimientos Financieros 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. 33 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CONV.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		1937	0	CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES	00'0	33.052,00	-14.049.839,00
CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital Rendimientos sobre depositos en administracion S938 Rendimientos Financieros 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. CONV.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		132	712/1221	RECLASIFICACION RENDIMEINTOS	00'0	504.239,00	-14.554.078,00
Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital Rendimientos sobre depositos en administracion 5938 Rendimientos Financieros 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 03 132 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		ACION COLO	OMBIA DIGITAL.		00'0	14.554.078,00	-14.554.078,00
Rendimientos sobre depositos en administracion 5938 Rendimientos Financieros 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 01214 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . 03 132 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		Coop.254/09	Corp.Colombia Digit	al	00'0	14.554.078,00	-14.554.078,00
P338 Rendimientos Financieros 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 2124 CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. 03 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital		entos sobre c	depositos en adminis	tracion	00'0	14.554.078,00	-14.554.078,00
2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 2483 Conv.Coop.254/09 Corp.Colombia Digital 372/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL.					ATION OF INCOME		000
CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. 132 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL. Conv. Coop. 254/09 Corp. Colombia Digital	46155938	Kendillile	Conv Coop 254/09	Coro.Colombia Digital	SALDO INICIAL BROYECTO	27.	00,0
03 132 712/125/11 RECLASIFICACION RENDIMEINTOS CORPORACION COLOMBIA DIGITAL . Conv. Coop. 254/09 Corp. Colombia Digital	83010121	CORPOR	ACION COLOMBIA D	IGITAL.	SALDO INICIAL TERCERO		00.0
8		132		RECLASIFICACION RENDIMEINTOS	00'0	447.741,00	-15.001.819,00
		ACION COLC	OMBIA DIGITAL.		00'0	447.741,00	-15.001.819,00
	TOTAL PROYECTO Conv.	Coop.254/09	Corp.Colombia Digit	al	00'0	447.741,00	-15.001.819,00
Re	Re	entos Financi	ieros		00'0	447.741,00	-447.741,00

*** FIN REPORTE ***

FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES RELACION DE INGRESOS POR CONTRATO/CONVENIO

NUMERO NIT

830101214

NUMERO CONTRATO/CONVENIO

254/2009

NOMBRE CONTRATISTA

CORPORACION COLOMBIA DIGITAL.

RELACION DE INGRESOS REGISTRADOS

то	NUMERO	FECHA REGISTRO	DESCRIPCION	VALOR	ESTADO
704	301	25/02/2010	CONSIG.PAGGO.RENDIM.FINANC.OCT Y NOV/2009.CONVENIO.254/2009 NOTA CONTABLE 503/144	3,347,401.00	APLICADO
704	1298	26/07/2010	CONSIG.PAGGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO.254/2009 NOTA CONTABLE 503/144	2,895,001.00	APLICADO
704	1299	26/07/2010	CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO.254/2009 NOTA CONTABLE 503/144	2,296,129.00	APLICADO
704	1300	26/07/2010	CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO.254/2009 NOTA CONTABLE 503/144	1,950,154.00	APLICADO
704	1657	03/09/2010	CONSIG.PAGGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO.254/2009 NOTA CONTABLE 503/144	1,074,482.00	APLICADO
704	1958	12/10/2010	CONSIG.PAGGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO.254/2009	1,259,883.00	APLICADO
704	1980	13/10/2010	CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.SEPT/2010.CONVENIO254/2009	883,301.00	APLICADO
704	59	19/01/2011	CONSIG.PAGO.RENDIM.FINANC.CONVENIO.254/2009	965,072.38	APLICADO
712	598	29/06/2011	CONSIG. DEL 07/02/2011 T.O. 705/345 CTA DAVIV 033 RENDIM. FINANC AÑO 2010 CONVENIO 254/2009	451,349.00	APLICADO
712	616	05/07/2011	CONSIG. DEL 03/05/2011 T.O. 705/1163 CTA DAVIV 033 RENDIM FINANC MES MARZO/2011 CONVENIO 254/2009	70,595.00	APLICADO
712	851	12/09/2011	CONSIG. DEL 07/07/11 T.O. 705/1620 CTA DAVIV 033 PAGO RENDIM FINANC MESES ABRIL Y MAYO DE 2011. CONVENIO 254/2009	110,691.00	APLICADO
704	1850	12/09/2011	CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. JUNIO Y JULIO DE 2011. CONVENIO 254/2009	129,150.00	APLICADO
704	1937	21/09/2011	CONSIG. PAGO RENDIM. FINANC. MES AGOSTO DE 2011. CONVENIO 254/2009	33,052.00	APLICADO
712	1221	21/12/2011	RENDIMEINTOS FINANCIEROS COLOMBIA DIGITAL CONVENIO 254DE 2009 TOP 712/1221 DIC21/11 NOTA CONTABLE 503/132	504,239.00	APLICADO
712	1225	21/12/2011	RENDIMEINTOS FINANCIEROS COLOMBIA DIGITAL CONVENIO 254DE 2009 TOP 712/1225 DIC21/11 NOTA CONTABLE 503/132	447,741.00	APLICADO
		l	SUBTOTAL	16,418,240.38	
	T	Т	RECURSOS NO EJECUTADOS		
704	1938	21/09/2011	CONSIG. REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS CONVENIO 254/2009	23,881,793.00	APLICADO
			SUBTOTAL	23,881,793.00	
	- f: -: -1 t:	1-1-1-1	TOTAL	40,300,033.38	

Informacion oficial extraida del sistema financiero

Fuente: Coordinacion de Tesoreria

Informe a: 15/03/2018

CHANGE THE PART SALEY HAND AND BUT ALL BY IT CHARLES IN THE RESERVE OF THE PART OF THE PARTY.

THE THE PART OF THE TRANSPORT OF THE TRA

64.56		
	Start Laberton Commission Commiss	

FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES **RELACION DE PAGOS POR CONVENIO**

NUMERO NIT

830,101,214

NUMERO CONTATO

254/2009

NOMBRE CONTRATISTA

CORPORACION COLOMBIA DIGITAL

RELACION DE PAGOS REGISTRADOS

то	NUMERO	FECHA REGISTRO	DESCRIPCION	VALOR	ESTADO
749	1504	10/00/2009	O.P 984 DESEMBOLSO 20% CONVENIO COOPERACION 254/2009 PROGRAMA MIPYME DIGITAL	\$ 520,000,000.00	APLICADA
749	1788	15/07/2009	O.P 1260 CONVENIO 254/2009 2DO DESEMBOLSO 60% PUSTA EN MARCHA MIPYME	\$ 1,560,000,000.00	APLICADA
749	2751		O.P 1832 3ER DESEMBOLSO CONVENIO 254/2009 PUESTA EN MARCHA PROGRAMA MIPYME DIGITAL	\$ 520,000,000.00	APLICADA
749	4066		O.P 3335 DESEMBOLSO CONVENIO 254/2009 INCLUIDO OTRO SI ACLARATORIO HACER REQUERIMINETO PROGRAMA MIPYME DIGITAL	\$ 1,560,000,000.00	APLICADA
749	4172		O.P 3408 DESEMBOLSO OTRO SI ACLARATORIO CONVENIO 254/2009 REQUERIMIENTO AL PROGRAMA MIPYME DIGITAL	\$ 1,040,000,000.00	APLICADA
900-000 to 1000					

Informacion oficial extraida del sistema financiero

Fuente: Coordinacion de Tesoreria Informe a:

15/03/2018